

ANECA renueva convenio de colaboración con la Organización Médica Colegial y la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Española para la evaluación y aseguramiento de la calidad de la educación en el ámbito de medicina

Madrid, 10 de septiembre de 2025. Hoy, en la sede de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), se firmó la continuación del Convenio entre ANECA, la CNDFME y la OMC por el que las tres instituciones se comprometen a la colaboración conjunta en el campo de la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de las enseñanzas del ámbito de la medicina, para aprovechar las dinámicas en el ámbito académico y profesional a nivel europeo e iberoamericano.

El objetivo de este convenio es facilitar la propuesta y selección de personas evaluadoras y/o expertas, tanto nacionales como europeas, en el ámbito de la medicina, para participar en las comisiones y paneles de evaluación y visita de ANECA.

Con la firma de este documento, las tres partes se comprometen a contribuir a la internacionalización de la educación superior del ámbito de la medicina, mediante el intercambio de información y buenas prácticas en el ámbito de sus respectivas competencias, con el objetivo de aprovechar las nuevas dinámicas en el ámbito académico y profesional y colaborar en el desarrollo de procesos europeos de divulgación, aseguramiento, evaluación y reconocimiento de la calidad.

A través de este convenio, se constituye una Comisión Mixta de trabajo que llevará a cabo las funciones derivadas del mismo, de modo que exista una constante retroalimentación en la búsqueda de que el aseguramiento de la calidad impacte de forma positiva en el sistema universitario y en la sociedad.

Durante la firma el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Organización Médica Colegial, explicó que este acuerdo va a contribuir a identificar problemas y encontrar soluciones para una cuestión tan relevante para la profesión y para los ciudadanos. “Una vez más las organizaciones nos unimos para poner el conocimiento al servicio de la sociedad y ser de utilidad a los ciudadanos”, enfatizó.